

RIO GALLEGOS, 06 OCT 2014

VISTO:

El Expediente N° 68.991/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 101/14 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A328-2 denominado "Territorio y valorización de la naturaleza en Patagonia Sur" dirigido por el Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Prof. Pablo Marcelo GODOY, los Mg. Sandra Liliana ROLDAN y Eduardo Horacio D'ELIA, los Lic. Emiliano Andrés SPONTON y Alicia Elizabeth SANTANA JOFRE, la Integrante Externa Dra. Silvia VALIENTE (s/consta nota modificatoria a fs. 87), el Becario Ing°. Enzo FASIOLI (s/consta nota modificatoria a fs. 87), las Integrantes Alumnas pregrado-grado U.N.P.A. Antonella FERRARA, María Fernanda PUCA, Adriana VIDELA, la alumna de Postgrado Karina GIOMI y los integrantes externos Carla Ivón NARBAIZA y Fabricio BAEZA;

QUE a fs. 97 el Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER solicita el cambio de carácter de integrante del Ing°. Enzo FASIOLI de Otros Becarios a Docente Investigador U.N.P.A., con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales, a partir del 21 de Abril de 2014, dado que el mencionado profesional ha sido incorporado como Ayudante de Docencia en las asignaturas Parques Nacionales, Áreas Protegidas y Uso Público y Ecología de las Carreras Licenciatura en Turismo y Tecnicatura Universitaria en Turismo;

QUE por Nota N° 650/14 el Departamento Ciencias Sociales informa que el docente Enzo FASIOLI no incurrirá en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realiza en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades

QUE mediante Nota N° 450/14 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad cambiar el carácter de integrante del Ing°. Enzo FASIOLI de Otros Becarios a Docente Investigador U.N.P.A. del Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A328-2 denominado "Territorio y valorización de la naturaleza en Patagonia Sur", a partir del 21 de Abril de 2014, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- CAMBIAR el carácter de integrante del Ing°. Enzo FASIOLI (D.N.I. N° 29.957.425) de Otros Becarios a Docente Investigador U.N.P.A. del Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A328-2 denominado "Territorio y valorización de la naturaleza en Patagonia Sur", a partir del 21 de Abril de 2014, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

María Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

598